

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 567

XII LEGISLATURA

22 de noviembre de 2024

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-24/PNLC-000223, Proposición no de ley relativa a la emergencia climática en Andalucía
(*Inadmisión a trámite*) 8
- 12-24/PNLC-000224, Proposición no de ley relativa a las escuelas oficiales de idiomas en
Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-24/PNLC-000225, Proposición no de ley relativa al restablecimiento de la línea ferro-
viaria Guadix-Baza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa a las de apoyo al sector agroalimen-
tario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-24/POC-002695, Pregunta relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de
violencia sexual en Andalucía (*Decaída*) 19

– 12-24/POC-002729, Pregunta relativa a la gestión del episodio de la DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 12-24/POC-002732, Pregunta relativa al personal fijo proveniente de la FAFPE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 12-24/POC-002733, Pregunta relativa al empleo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 12-24/POC-002734, Pregunta relativa a las áreas con riesgo de inundación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 12-24/POC-002735, Pregunta relativa al acceso a la vivienda en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 12-24/POC-002736, Pregunta relativa al decrecimiento de la población en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 12-24/POC-002737, Pregunta relativa a los daños producidos por la DANA en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 12-24/POC-002740, Pregunta relativa a la Universidad de Comillas de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 12-24/POC-002742, Pregunta relativa a la autosuficiencia financiera de las universidades públicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 12-24/POC-002743, Pregunta relativa a la cátedra de Hispanidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 12-24/POC-002744, Pregunta relativa al diálogo social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 12-24/POC-002745, Pregunta relativa a las emergencias en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 12-24/POC-002746, Pregunta relativa al fomento de la actividad pesquera en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 12-24/POC-002747, Pregunta relativa a la restauración de los cauces fluviales y caudales ecológicos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 12-24/POC-002748, Pregunta relativa a la extensión de la enfermedad de la lengua azul en las explotaciones ganaderas de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 12-24/POC-002756, Pregunta relativa al sector audiovisual en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36

- 12-24/POC-002757, Pregunta relativa a la declaración de la depresión aislada a niveles altos (DANA) que ha tenido lugar recientemente como desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/POC-002758, Pregunta relativa al respaldo al sector pesquero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/POC-002759, Pregunta relativa al impulso, por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de la reutilización de agua regenerada para el riego de los cultivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/POC-002760, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/POC-002761, Pregunta relativa a la finalización de las obras de agrupación de vertidos y de construcción de dos depuradoras de aguas residuales en Jabalquinto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/POC-002762, Pregunta relativa a la estabilidad laboral en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/POC-002771, Pregunta relativa a la reapertura y nueva temporada del Teatro Cánovas de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/POC-002772, Pregunta relativa al balance del programa Gráficas!, organizado por el Centro Andaluz de las Letras en Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/POC-002774, Pregunta relativa a las ayudas a los municipios para la mejora de las instalaciones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/POC-002775, Pregunta relativa a las ayudas Olimpus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/POC-002777, Pregunta relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/POC-002778, Pregunta relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/POC-002782, Pregunta relativa a los proyectos europeos de turismo sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 567

XII LEGISLATURA

22 de noviembre de 2024

- 12-24/POC-002783, Pregunta relativa al bréxit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/POC-002784, Pregunta relativa a Andalucía exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/POC-002785, Pregunta relativa al Comité de las Regiones (*Inadmisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-002790, Pregunta relativa a las actuaciones por las humedades, tras las obras realizadas por la consejería en el paseo, en el Polígono del Valle, en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-002794, Pregunta relativa a la indemnización prevista en el presupuesto de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-002795, Pregunta relativa a la pérdida de empresas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-002796, Pregunta relativa al Programa Andalucía Activa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-002797, Pregunta relativa a los centros de mediación, arbitraje y conciliación dependientes de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-002798, Pregunta relativa a la finalización de las obras en la pista polideportiva del CEIP Castillo de Alhabar, de Cambil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-002799, Pregunta relativa al CEIP Marismas del Tinto, de San Juan del Puerto, en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-002800, Pregunta relativa a los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/POC-002803, Pregunta relativa al IES Ramón del Valle Inclán, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/POC-002805, Pregunta relativa a las valoraciones del grado de discapacidad (*Inadmisión a trámite*) 62
- 12-24/POC-002806, Pregunta relativa a la atención a la diversidad y a las personas con discapacidad en las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/POC-002809, Pregunta relativa a la limpieza de los cauces, en esta legislatura, en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/POC-002810, Pregunta relativa al anuncio sobre las inversiones del consejero en medios de comunicación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

CVE: BOPA_12_567

- 12-24/POC-002811, Pregunta relativa a los cultivos de aguacate afectados por el escarabajo *Euwallacea fornicatus* (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/POC-002812, Pregunta relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/POC-002813, Pregunta relativa a las medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero», del municipio de Cantillana (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/POC-002816, Pregunta relativa a las negociaciones con los trabajadores del Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/POC-002817, Pregunta relativa a la integración en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-24/POC-002818, Pregunta relativa a la denuncia sobre la contratación de nuevos jefes de servicio en la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-24/POC-002821, Pregunta relativa a las graves deficiencias estructurales en el centro de salud del municipio de Pruna (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/POC-002822, Pregunta relativa a las demandas en el servicio sanitario en los municipios de La Vega (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/POC-002824, Pregunta relativa a la preocupante situación sanitaria en Carmona y Guadajoz (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/POC-002825, Pregunta relativa a la situación sanitaria en Gerena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-24/POC-002826, Pregunta relativa a la situación sanitaria en Mairena del Alcor por el continuo deterioro del servicio del centro de salud y del CARE (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/POC-002827, Pregunta relativa al Comisionado para la Concordia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/POC-002828, Pregunta relativa al Comisionado para la Concordia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/POC-002829, Pregunta relativa a las subvenciones en materia de memoria democrática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

- 12-24/POC-002830, Pregunta relativa a la reparación a las víctimas de la Guerra Civil
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/POC-002831, Pregunta relativa a la reparación a las víctimas del franquismo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/POC-002832, Pregunta relativa a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/POC-002833, Pregunta relativa a los espacios y lugares de la memoria democrática
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/POC-002834, Pregunta relativa a la visibilidad de la mujer durante la Guerra Civil y el franquismo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/POC-002835, Pregunta relativa a las ferias de libro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/POC-002836, Pregunta relativa a la industria creativa y cultural de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/POC-002837, Pregunta relativa a los usuarios de bibliotecas y centros de documentación en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/POC-002838, Pregunta relativa a las bibliotecas y los centros de documentación en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-24/POC-002839, Pregunta relativa a las actividades culturales en instituciones museísticas de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/POC-002840, Pregunta relativa los usuarios de espacios naturales de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/POC-002841, Pregunta relativa a los usuarios de museos y colecciones museográficas de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/POC-002842, Pregunta relativa a los proyectos de investigación financiados por el Instituto Andaluz del Deporte
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/POC-002843, Pregunta relativa a las campañas informativas de la Consejería de Cultura y Deporte
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-24/POC-002844, Pregunta relativa a las mujeres deportistas de alto rendimiento y alto nivel
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/POC-002847, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de acción exterior
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96

- 12-24/POC-002848, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en materia de acción exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/POC-002849, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/POC-002850, Pregunta relativa a la oferta turística en las zonas tensionadas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/POC-002851, Pregunta relativa a la directiva europea relativa a los servicios en el mercado interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/POC-002852, Pregunta relativa a la Estrategia europea en materia de turismo sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/POC-002855, Pregunta relativa al Parque Tecnológico de Rabanales XXI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-24/POC-002857, Pregunta relativa a las plazas de pediatría en los centros de salud del municipio de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000223, Proposición no de ley relativa a la emergencia climática en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la proposición no de ley en comisión relativa a la emergencia climática en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000224, Proposición no de ley relativa a las escuelas oficiales de idiomas en Andalucía**

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a las escuelas oficiales de idiomas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de acción sobre el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística planteaba la realidad de una Unión Europea (UE) de 500 millones de europeos de distintos orígenes étnicos, culturales y lingüísticos, y, por tanto, consideraba más importante que nunca que la ciudadanía europea posea las competencias necesarias para comprender a sus vecinos y comunicarse con ellos. Todo ciudadano y ciudadana europeo debería poder comunicarse en, al menos, otras dos lenguas distintas a su lengua materna.

Para ello, y en virtud del «principio de subsidiariedad», cada Estado miembro de la UE es plenamente responsable de la organización de sus sistemas educativos y del contenido de los programas.

El plan de acción establecía tres grandes ámbitos de intervención y definía para cada uno de ellos objetivos específicos, que iban desde el aprendizaje temprano de lenguas y proseguirlo durante todas las etapas de formación, incluida la FP o la Universidad, a fomentar el aprendizaje de lenguas dirigido a adultos o ampliar el abanico de lenguas propuestas en el desarrollo. Procuraba mejorar la enseñanza de las lenguas, especialmente mediante una estructura escolar más adaptada, y, por último, crear un entorno favorable a las lenguas.

En el Estado español y, por ende, en Andalucía contamos desde principios de siglo con una institución educativa de probada eficiencia y calidad: las escuelas oficiales de idiomas. Las escuelas oficiales de idiomas (EOI), herederas de «la Escuela Central de Idiomas» inaugurada en Madrid en 1911, constituyen

hoy en día una red de alrededor de doscientos cincuenta escuelas (300 centros con las extensiones), con unos seis mil profesores y cerca de cuatrocientos mil alumnos, en las que se pueden aprender más de veinte idiomas.

Las escuelas oficiales de idiomas constituyen una red de centros educativos de titularidad pública cuyo proyecto educativo esencial es posibilitar a la población en general el acceso, desde el sistema educativo público, al aprendizaje de lenguas extranjeras modernas.

En Andalucía, el primer centro fue la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, que empezó a funcionar de forma efectiva en 1970.

Desde el principio, estos centros se caracterizaron por interesantes características, como su voluntad de aperturismo e internacionalización; su compromiso con la coeducación, dado que en sus aulas convivieron desde el principio tantas alumnas como alumnos; su espíritu innovador en el campo metodológico, ya que se adoptó el llamado «método directo» proveniente de corrientes pedagógicas que por entonces empezaban a despuntar en Francia, Alemania y Estados Unidos, y que se caracterizaba por dar prioridad a la lengua oral y a la enseñanza de vocabulario y de estructuras de uso cotidiano, frente al método gramática-traducción predominante hasta ese momento. Y, a destacar, su contribución a la democratización de la enseñanza de idiomas, hasta entonces prácticamente reservada a las élites, y a la convivencia en las aulas de perfiles sociales heterogéneos.

Las escuelas oficiales de idiomas son centros difusores de lenguas y culturas, a la par que sujeto –a través de su profesorado– y objeto –mediante la colaboración con otros investigadores e instituciones– de la investigación sobre lenguas. Otro de los campos en los que trabaja un buen número de nuestros profesores es la traducción. Asimismo, desde la incorporación de España a la Unión Europea, numerosos profesores participan en diferentes proyectos europeos relacionados con el aprendizaje de lenguas.

La oferta educativa de las EOI se enmarca dentro de las enseñanzas de régimen especial y está enfocada fundamentalmente hacia la enseñanza de adultos, con la vocación de capacitar a este sector de la población en el dominio de lenguas extranjeras que amplíe sus posibilidades de inserción en el mundo laboral y dejar de tener presente los beneficios que desde el punto de vista de desarrollo personal supone el dominio de una lengua extranjera.

En el caso concreto de nuestra comunidad, el Plan de Fomento del Plurilingüismo de la Junta de Andalucía del año 2005, diseñado para mejorar la competencia lingüística y para que la ciudadanía tenga la oportunidad de aprender una o más lenguas extranjeras además de la materna, provoca un impulso y transformación a las escuelas oficiales de idiomas, convertidas en centros integrales para la formación en idiomas. Entre las medidas más importantes, se facilita el acceso al profesorado de otros niveles educativos que necesite actualizarse en lenguas extranjeras para poder impartir sus materias en la creciente red de centros bilingües. Además, se potencia el acceso del alumnado que desee cursar un idioma distinto al de sus estudios ordinarios, y se abre la puerta a la formación de distintos colectivos profesionales y personas adultas en general.

La aprobación de la LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre) incide en esta dirección, recogiendo en su exposición de motivos que, en orden a mejorar la calidad de la educación y abordar los retos que plantea la sociedad de la información, en estos últimos años se ha iniciado una importante transformación dirigida

a modernizar los centros educativos, facilitando la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación tanto a la práctica docente como a la gestión administrativa de los mismos, e impulsando el conocimiento de idiomas con el objetivo de que, a medio plazo, la juventud andaluza sea bilingüe.

Bajo el paraguas normativo de la LEA, se ha reformado y ampliado la enseñanza de idiomas semipresencial y a distancia; se han desarrollado nuevos currículos adaptados al MCERL; se ha renovado la normativa de las EOI andaluzas; se han potenciado las modalidades no presenciales de enseñanza de idiomas, y desde 2011 se cuenta con pruebas de certificación unificadas para todas las escuelas.

Se ha conformado así, en nuestra comunidad, en poco más de cien años, un modelo de centros públicos específicos de enseñanzas de lenguas de enorme calidad en cuanto a profesorado y medios, con una extensa red que abarca todo el territorio andaluz y al alcance de toda la ciudadanía, y especialmente de la población adulta.

Sin embargo, y especialmente desde el curso pasado, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha comenzado a aplicar una serie de recortes que amenazan este servicio público modélico; recortes que se han concretado en el cierre de líneas y supresión de parte de la oferta, y que causan fundamentalmente dos graves perjuicios:

- Esta reducción de unidades afecta a la accesibilidad de las enseñanzas que, al no ser obligatorias, necesariamente se conciben con estudios o trabajo: menos grupos significa, lógicamente, menos horarios ofertados y personas que no se matriculan o dejan de asistir por no poder compaginar.

- La supresión de unidades, justificadas por no alcanzar un número de alumnado mínimo, contribuye a agudizar los desequilibrios territoriales, tan presentes en nuestra comunidad, discriminando una vez más a las poblaciones pequeñas que quedan en inferioridad de condiciones en lo referente al acceso a oferta formativa pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Incluir, a la hora de configurar la oferta de cada una de las escuelas de idiomas y sus extensiones, criterios como las tasas de paro y otros indicadores, como el volumen o densidad de población de cada comarca, en las decisiones de creación-supresión de unidades para garantizar la integración territorial y la igualdad de oportunidades de todos los andaluces.

2.º Revisar el número mínimo exigido en las modalidades semipresencial y presencial teniendo en cuenta la ubicación del centro, las condiciones del mismo y el objetivo del Marco Europeo de Lenguas de potenciar lenguas minoritarias u otras diferentes al inglés, la más demandada. Asimismo, no exigir el mismo número de alumnado que en inglés en otros idiomas «minoritarios» en nivel B1 y superiores, y darle más publicidad a la importancia del conocimiento/dominio de varios idiomas para el mundo laboral, además del inglés, en consonancia con las políticas educativas europeas y el multilingüismo real y de calidad.

3.º Que las EOI puedan disponer de dos conserjes cuando se tienen dos turnos y a hacer que la RPT se adapte a los horarios de estos centros (mayoritariamente de tarde), para evitar que los equipos directivos u otro profesorado se vean obligados, también, a hacer la función de conserjes mientras que en ocasiones estos llevan a cabo un horario de mañana, cumpliendo una función innecesaria, debido a que las EOI vienen sufriendo un mal endémico en lo que se refiere al PAS (personal de administración y servicios), ya que la mayoría de los cursos se imparten por la tarde y, en muchas ocasiones, este personal, especialmente ordenanza, tiene horario de mañana.

4.º Implementar la presencia de un administrativo para la modalidad a distancia, común a todos los centros, ya que algunos centros con modalidad a distancia disponen solamente de un administrativo o administrativa, a pesar de tener más de mil alumnos, tres modalidades o dos turnos. Todo el proceso de escolarización es muy engorroso, el alumnado a distancia sigue teniendo que, primero, echar admisión y, luego, en septiembre, matrícula y pago de tasas de esa modalidad.

5.º Actualizar y flexibilizar en la admisión del alumnado, para solucionar una serie de problemas; entre ellos: dada la combinación de dos modelos de promoción, la certificación y la evaluación continua (o promoción sin certificación), el alumnado que promociona y no certifica se encuentra con problemas que le obligan a anular la matrícula y volver a pagar una nueva matrícula para presentarse por libre.

6.º No exigir el mismo número de alumnado que en inglés en otros idiomas considerados «minoritarios» en nivel B1 y superiores, en concordancia a las directivas europeas y el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. Desde las instituciones andaluzas debemos dar un impulso al conocimiento/dominio de varios idiomas, tanto para el mundo laboral como para consolidar la cohesión europea y del Estado español, y todo ello en un mundo que camina hacia una multipolarización de los centros económicos y políticos.

7.º Implementar los siguientes mecanismos que solucionen los problemas que generan la ubicación de las EOI en centros educativos de primaria y secundaria, y no en edificios propios, en muchas localidades.

7.º1. Habilitación de instalaciones propias para todas las EOI, especialmente en lo que se refiere al aulario, para poder llevar a cabo las enseñanzas en espacios adecuados a las metodologías y a los diferentes perfiles de los alumnos y alumnas de estos centros.

7.º2. Establecimiento por parte de la Consejería de Desarrollo de un protocolo que regule la cohabitación en un mismo edificio de escuelas de idiomas oficiales e institutos de educación secundaria o colegios de primaria, para abordar los posibles problemas que surjan y que el uso del bien público esté fundamentado en criterios de equidad, colaboración y corresponsabilidad.

8.º Dotar también de la figura del «Auxiliar de Conversación» en centros que tengan menos de diez unidades, atendiendo a los principios de calidad educativa y equidad. Y a modificar la regulación de esta figura para crear la posibilidad de que el auxiliar de conversación pueda repetir estancia en Andalucía.

9.º Que la figura del coordinador o coordinadora de TDE pueda contar con reducción del horario lectivo, para cumplir adecuadamente sus funciones, tal y como sucede en otras modalidades de educación.

10.º Desarrollar en el periodo previo a la preinscripción una campaña de promoción institucional de las EOI, con el fin de ponerlas en valor y que la ciudadanía andaluza pueda beneficiarse de la red de escuelas de idiomas de nuestra comunidad.

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000225, Proposición no de ley relativa al restablecimiento de la línea ferroviaria Guadix-Baza***Presentada por el G.P. Vox en Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda**Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024**Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al restablecimiento de la línea ferroviaria Guadix-Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de diciembre de 1985, el primer Gobierno socialista, encabezado por Felipe González, dismanteló la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca. Desde entonces, cada año, en esta misma fecha, muchos vecinos se congregan en la antigua estación de tren de Baza en defensa de su recuperación. Los diferentes agentes sociales y económicos llevan reclamando durante décadas medidas reales para dotar a las comarcas de Guadix y Baza, ahora con problemas de despoblación y en declive económico, de un transporte público, asequible y accesible, y también posibilidades reales para el transporte de mercancías.

El trazado de esta línea vertebraba un amplio territorio que conectaba tres provincias de dos regiones distintas. Constituía una conexión ferroviaria directa y estratégica de Andalucía con el Levante y, desde aquí, hacia el norte de España, siguiendo el litoral mediterráneo.

La justificación que dio entonces el Gobierno nacional en 1985 para decretar su cierre fue su baja rentabilidad. Paradójicamente, en 1982 este mismo gobierno había llevado a cabo una profunda reconversión industrial a favor del País Vasco, Asturias, León y Cataluña, en detrimento de las regiones del sur, menos industrializadas. Esto supuso el dismantelamiento de miles de kilómetros de líneas ferroviarias, entre ellas, la que nos ocupa. Este abandono, a favor de otras regiones, se ha perpetuado por los sucesivos gobiernos del PP y del PSOE.

Sin embargo, fue precisamente este tren el que hizo posible la industrialización de las comarcas de Guadix y Baza a comienzos del siglo XX. La línea ferroviaria hacía posible el transporte de mercancías y productos como el azúcar de Caniles y el esparto de Cúllar.

En su momento, la línea también era muy utilizada por los vecinos, puesto que no existían infraestructuras de carreteras ni poder adquisitivo suficiente para contar con un vehículo propio, siendo el tren el único medio de transporte accesible y asequible. Actualmente, y aunque hayan transcurrido casi cuarenta años, la situación de necesidad de los vecinos de disponer de un transporte público de estas características sigue existiendo.

Los datos oficiales de población desde la fecha del cierre de la línea concluyen que la práctica totalidad de los municipios de las doce comarcas del área de influencia han sufrido un importante descenso de población. De media, se constata que los pueblos han perdido un cuarto de su población.

Detrás de esta disminución de población se constata no solo la desaparición de los servicios relacionados con el ferrocarril, sino la pérdida del comercio, la industria y la actividad agraria y ganadera. Las pérdidas económicas desde los años noventa se cifran en un 20%, lo que hace de las hoyas de Guadix y Baza zonas rurales con una necesidad indiscutible de revitalización. Por supuesto, la pérdida de población también está directamente relacionada con la disminución paulatina de servicios públicos.

Todo lo anteriormente expuesto pone en perfecto contexto que los vecinos de estas comarcas no hayan dejado de reclamar la vuelta del tren. Fue en 2012 cuando el primer gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy incluyó el ramal Lorca-Baza-Guadix en la planificación ferroviaria a medio y largo plazo en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024; sin embargo, no fue hasta agosto de 2017, cinco años después, cuando el Ministerio de Fomento publicó un estudio previo de viabilidad donde se planteaban diversas alternativas de trazado, entre otras cuestiones, y que dictaminaba que su viabilidad económica era cuestionable, por su baja demanda tanto de viajeros como de mercancías.

Posteriormente, con el cambio político en el Gobierno de la nación, este estudio quedó olvidado. No fue hasta junio de 2021 cuando el Ejecutivo de Pedro Sánchez anunció que licitaría un nuevo informe, es decir, un documento que ya se había publicado en 2017. Un sinsentido que solo puede justificarse por la imperiosa necesidad socialista de conceder contratos a dedo; en este caso, además, un contrato de 1,6 millones de euros para un trabajo que ya estaba hecho.

Tanto ha sido así que, a fecha de noviembre de 2023, el estudio estaba en fase cero a dos meses de que finalizara el contrato. La indignación de los vecinos no podía ser mayor, hasta que se ha publicado el supuesto nuevo informe. Las conclusiones han sido exactamente las mismas que el realizado por los populares: «no es rentable ninguna de las alternativas para reabrir la línea». La diferencia sustancial ha sido que, en este caso, el actual ministro de Transportes, Óscar Puente, ha puesto punto final a la posibilidad de reabrir la línea.

Respecto al contenido del propio estudio, cabe destacar que considera las circunstancias de hace cuarenta años. Se trata de un estudio parcial, sesgado y tramposo que sitúa a la línea Guadix- Baza-Almanzora-Lorca en un contexto aislado, ignorando su proximidad al corredor mediterráneo. Tampoco se ha contemplado que el suministro eléctrico esté garantizado por la línea de alta tensión de 400kV, que atraviesa desde Almería hasta Jaén, pasando por Córdoba.

Sin duda, el hecho más grave es no haber tenido en cuenta la vinculación de la línea con el corredor mediterráneo y las nuevas necesidades que derivan del mismo. Error que también se cometió en la última revisión del Reglamento europeo de la red transeuropea de transportes, cuando ninguna de las administraciones implicadas –local, regional y nacional– impulsó de forma decidida que la línea ferroviaria Guadix-Lorca se constituyera como un ramal complementario y de enlace del corredor.

En definitiva, la falta de inversión en infraestructuras en las comarcas de Guadix y Baza ha impedido la captación de inversión y nuevos proyectos; es más, ha hecho que la actividad económica se desplome, contribuyendo a la despoblación de las zonas rurales. Así lo demuestran los datos. El desmantelamiento de la línea no ha permitido que el norte de Granada esté conectado ni con el resto de la región andaluza ni con el resto de España.

Ante la inacción política para hacer efectiva la recuperación de la línea ferroviaria Guadix-Lorca y sin poner sobre la mesa ningún compromiso firme por parte del bipartidismo, el Grupo Parlamentario VOX en Andalucía trabajará desde las diferentes instituciones para que se impulse de forma urgente su puesta en marcha, exigiendo una planificación temporal y presupuestaria viable para ejecutar todas las actuaciones que sean necesarias. Defendemos que la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca es viable, rentable a medio plazo y muy necesaria para vertebrar el sureste peninsular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo al aislamiento en infraestructuras de transporte ferroviario que sufre el norte de la provincia de Granada y a la falta de políticas para revertir dicha situación.

2. El Parlamento de Andalucía considera de especial importancia que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, garantice una asignación económica, adecuada y suficiente en la próxima Ley de Presupuestos, para la inmediata recuperación de la conexión ferroviaria de las comarcas granadinas de Baza y Guadix con la región de Murcia, acometiendo todas las actuaciones necesarias para reconstruir y poner en servicio la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca, desmantelada en 1985.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España impulse una petición formal a las autoridades europeas para que, en las futuras revisiones de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), se integre la línea ferroviaria Guadix-Lorca como ramal de enlace complementario del corredor mediterráneo.

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa a las de apoyo al sector agroalimentario en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a las medidas de apoyo al sector agroalimentario en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agroalimentario es uno de los pilares fundamentales sobre el que se apoya la creciente demanda de alimentos, teniendo en cuenta además el impacto económico, medioambiental, social y de salud que genera su producción.

En Andalucía, es un sector estratégico, siendo el de mayor tamaño en España, aportando el 19,5% del valor agregado bruto (VAB) del país y el 21,8% del total de ocupados en la actividad agroalimentaria española, y aportando cerca de quinientos mil empleos, el 16% de la comunidad.

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha impulsado en los últimos cinco años políticas dirigidas al desarrollo y promoción del sector agroalimentario, con el objetivo de mejorar la competitividad del sector para su adaptación a las exigencias del mercado actual y futuro.

Todo ello ha tenido como resultado que Andalucía forme parte del grupo europeo que lidera la producción y exportación de alimentos al resto de Europa, gracias a la aplicación de políticas fundamentadas en garantizar la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la calidad de los productos que se ofrecen al consumidor, siendo necesario continuar avanzando en aspectos relacionados con el impacto ambiental, la salud, la nutrición, la equidad y el acceso alimentario, entre otros aspectos.

Según datos oficiales, siete de las ocho provincias andaluzas han incrementado sus ventas internacionales, alcanzando cifras récords, siendo la diversificación de destinos una de las fortalezas

de los alimentos y bebidas andaluzas. El crecimiento interanual del 14% convierte a nuestra comunidad en líder de ventas internacionales, con casi uno de cada cuatro euros que exporta España (23,7%).

En este contexto, los proyectos estratégicos para la transformación económica (PERTE), y en concreto el agroalimentario, se concibieron por parte de la UE, en los momentos más difíciles de la pandemia de COVID 19, como un conjunto de medidas para reforzar el desarrollo de la cadena agroalimentaria y dotarla de las herramientas necesarias para afrontar los retos medioambientales, digitales, sociales y económicos de la próxima década.

Para conseguir estos objetivos, en España se presupuestó una inversión pública inicial de mil millones de euros hasta 2023, aunque posteriormente se anunciaron otros ochocientos millones de euros adicionales para la transformación de la industria agroalimentaria, la mejora de la gestión del agua y la modernización de regadíos.

El resultado de la gestión de la primera convocatoria llevada a cabo por el Gobierno de Pedro Sánchez, redactada sin tener en cuenta a las CC.AA. y al sector, ha sido que 327 millones no han sido ejecutados ni repartidos en el tejido agrario, mostrando el total fracaso en la gestión de los mismos.

Recientemente, el Gobierno central ha anunciado la publicación de la segunda convocatoria para el sector, con un presupuesto inferior al remanente de la primera.

Es por ello que se hace necesario que por parte del Gobierno central se abra un proceso urgente de negociación y de diálogo fluido y constante con las comunidades autónomas y los agentes sociales implicados para lograr optimizar resultados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo al diseño, planificación y ejecución de la primera convocatoria del PERTE Agroalimentario llevado a cabo por el Gobierno de España, por el total fracaso que ha resultado la gestión del mismo, redactado y desarrollado de forma unilateral sin tener en cuenta a las comunidades autónomas y al sector.

2. El Parlamento de Andalucía muestra la urgente necesidad de que el Gobierno de España, ante la publicación de la segunda convocatoria de los fondos PERTE Agroalimentario, que mantiene y reproduce los mismos errores que la primera en cuanto a redacción, planificación y criterios de concurrencia, inicie un proceso participativo y de negociación con las comunidades autónomas y los sectores implicados para diseñar y desarrollar una nueva convocatoria verdaderamente atractiva para el sector agrícola.

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002695, Pregunta relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

12-24/POC-002729, Pregunta relativa a la gestión del episodio de la DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la gestión del episodio de la DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El episodio de DANA (depresión aislada en niveles altos), que afectó con contundencia a la provincia de Cádiz durante los días 30 y 31 de octubre, provocó la activación de la alerta roja en la tarde del día 30 debido a las intensas lluvias. Este fenómeno meteorológico causó graves incidencias en numerosos centros educativos de la Bahía y la Campiña de Cádiz, donde se reportaron patios inutilizables, inundaciones de plantas bajas y múltiples desperfectos en los edificios.

Tal y como han denunciado asociaciones de madres y padres, junto con organizaciones sindicales y el Grupo Parlamentario Por Andalucía, a pesar de las advertencias y la alerta roja declarada, la respuesta de la Delegación de Educación en Cádiz fue tardía e insuficiente, no llegándose a tomar las medidas necesarias para asegurar la integridad y seguridad del alumnado y el personal docente.

La suspensión de las clases llegó a última hora del turno de la mañana del 30 de octubre, cuando estaba declarada la alerta naranja y al borde de la declaración de la alerta roja, lo que puso en peligro al alumnado, sus familias y al personal de los centros educativos durante la vuelta de estos a sus hogares, afectando incluso al personal del turno de tarde que se dirigía a sus puestos de trabajo. La imagen de un conjunto de alumnos y alumnas, junto a un familiar, avanzando contra la riada en Jerez de la Frontera es paradigmática.

Aun así, la Delegación Territorial envió un mensaje a través de Séneca a primeras horas de la noche

indicando que a la mañana siguiente, cuando aún se estaba en alerta amarilla o naranja (según la zona), se debía empezar las clases con normalidad. Como no era difícil de prever, el personal educativo y de administración y servicios se encontró en la necesidad de acondicionar de forma improvisada los espacios afectados, para poder reanudar las clases sin las condiciones de seguridad adecuadas, cuando hubiese sido necesario priorizar la suspensión de las actividades presenciales mientras se verificaba la seguridad de los recintos.

Hay que recordar que el profesorado y el alumnado están capacitados para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma telemática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se actuó con retraso en la suspensión de las clases durante el 30 de octubre?

¿Por qué se dio la instrucción de reanudar las clases el día 31 de octubre sin realizar una evaluación completa y verificable de las condiciones de seguridad en los centros afectados?

¿Planea la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional revisar los protocolos de actuación ante alertas climáticas severas, con el objetivo de garantizar la seguridad del alumnado y personal en situaciones de emergencia?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002732, Pregunta relativa al personal fijo proveniente de la FAFFE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al personal fijo proveniente de la FAFFE.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha desarrollado la consejería para convertir en personal fijo los contratados por la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE)?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002733, Pregunta relativa al empleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al empleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué políticas de empleo tiene previstas la consejería para reducir la dependencia estacional del empleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002734, Pregunta relativa a las áreas con riesgo de inundación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las áreas con riesgo de inundación.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para aquellas áreas con riesgo de inundación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002735, Pregunta relativa al acceso a la vivienda en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al acceso a la vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para paliar las dificultades de acceso a la vivienda en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002736, Pregunta relativa al decrecimiento de la población en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al decrecimiento de la población en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para fomentar la natalidad y evitar las consecuencias del decrecimiento de la población en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002737, Pregunta relativa a los daños producidos por la DANA en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los daños producidos por la DANA en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería ante los daños producidos por la DANA?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002740, Pregunta relativa a la Universidad de Comillas de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la Universidad de Comillas de Sevilla.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería revertir la autorización a la Universidad de Comillas de impartir estudios universitarios de Enfermería en la Escuela Universitaria de San Juan de Dios y que vuelvan a la Universidad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002742, Pregunta relativa a la autosuficiencia financiera de las universidades públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la autosuficiencia financiera de las universidades públicas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas está llevando a cabo la consejería para conseguir que las universidades públicas de Andalucía tengan garantizados sus propios ingresos?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002743, Pregunta relativa a la cátedra de Hispanidad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la cátedra de Hispanidad.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas va a poner en marcha la consejería para poner en marcha una cátedra de Hispanidad en colaboración con las universidades de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002744, Pregunta relativa al diálogo social

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al diálogo social.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para enriquecer el diálogo social en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002745, Pregunta relativa a las emergencias en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las emergencias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la gestión de emergencias?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002746, Pregunta relativa al fomento de la actividad pesquera en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al fomento de la actividad pesquera en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con el fomento de la actividad pesquera en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002747, Pregunta relativa a la restauración de los cauces fluviales y caudales ecológicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la restauración de los cauces fluviales y caudales ecológicos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la restauración de cauces fluviales y caudales ecológicos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002748, Pregunta relativa a la extensión de la enfermedad de la lengua azul en las explotaciones ganaderas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la extensión de la enfermedad de la lengua azul en las explotaciones ganaderas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la extensión de la enfermedad de la lengua azul, que está provocando la muerte de las cabezas de ganado de las explotaciones ganaderas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002756, Pregunta relativa al sector audiovisual en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al sector audiovisual en Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa para potenciar el sector audiovisual en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002757, Pregunta relativa a la declaración de la depresión aislada a niveles altos (DANA) que ha tenido lugar recientemente como desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la declaración de la depresión aislada a niveles altos (DANA) que ha tenido lugar recientemente como desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario.

PREGUNTA

¿Por qué motivos ha impulsado la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la declaración por el Consejo de Gobierno de Andalucía de la depresión aislada a niveles altos (DANA), que ha tenido lugar en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024, como desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002758, Pregunta relativa al respaldo al sector pesquero andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al respaldo al sector pesquero andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de respaldo y apoyo al sector pesquero andaluz desarrolla la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002759, Pregunta relativa al impulso, por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de la reutilización de agua regenerada para el riego de los cultivos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al impulso, por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de la reutilización de agua regenerada para el riego de los cultivos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en materia de reutilización de agua regenerada para el riego de los cultivos?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Susana González Pérez,

Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez y

Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002760, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la última concesión de ayudas de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002761, Pregunta relativa a la finalización de las obras de agrupación de vertidos y de construcción de dos depuradoras de aguas residuales en Jabalquinto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la finalización de las obras de agrupación de vertidos y de construcción de dos depuradoras de aguas residuales en Jabalquinto (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la actuación impulsada por la misma relativa a las obras de agrupación de vertidos y de construcción de dos depuradoras de aguas residuales en Jabalquinto (Jaén), que recientemente han sido finalizadas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002762, Pregunta relativa a la estabilidad laboral en el Servicio Andaluz de Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María José Escarcena López, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María José Escarcena López, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la estabilidad laboral en el Servicio Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera de Salud y Consumo de los avances realizados por el departamento que dirige en aras de continuar reforzando la estabilidad laboral de los profesionales sanitarios en el sistema sanitario público andaluz?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María José Escarcena López,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002771, Pregunta relativa a la reapertura y nueva temporada del Teatro Cánovas de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la reapertura y nueva temporada del Teatro Cánovas de Málaga.

PREGUNTA

¿Cómo valora la reapertura y nueva temporada del Teatro Cánovas de la ciudad de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002772, Pregunta relativa al balance del programa Gráficas!, organizado por el Centro Andaluz de las Letras en Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al balance del programa Gráficas!, organizado por el Centro Andaluz de las Letras en Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace la Consejería de Cultura y Deporte del programa Gráficas!, organizado por el Centro Andaluz de las Letras en Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002774, Pregunta relativa a las ayudas a los municipios para la mejora de las instalaciones deportivas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las ayudas a los municipios para la mejora de instalaciones deportivas.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Cultura y Deporte para la mejora de instalaciones deportivas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002775, Pregunta relativa a las ayudas Olympus

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las ayudas Olympus.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Cultura y Deporte del desarrollo de las ayudas Olympus?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002777, Pregunta relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cómo se concreta el presupuesto de 2025 de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Virginia Pérez Galindo,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002778, Pregunta relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cómo se concreta el presupuesto de 2025 de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Virginia Pérez Galindo,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002782, Pregunta relativa a los proyectos europeos de turismo sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a los proyectos europeos de turismo sostenible.

PREGUNTA

¿Cuáles son las iniciativas que está impulsando la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior para fomentar proyectos europeos orientados al desarrollo de la sostenibilidad turística?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Trinidad Herrera Lorente,
Celia Santiago Buendía,
José Ricardo García Román,
Araceli Cabello Cabrera,

Alejandro Romero Romero,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Ana Chocano Román,
Daniel Castilla Zumaquero,
María Isabel Lozano Moral y
Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002783, Pregunta relativa al bréxit

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al bréxit.

PREGUNTA

¿Cómo valora las actuaciones del Gobierno de España en las negociaciones con Reino Unido para alcanzar un acuerdo tras el bréxit?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Trinidad Herrera Lorente,

Celia Santiago Buendía,

José Ricardo García Román,

Araceli Cabello Cabrera,

Alejandro Romero Romero,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Ana Chocano Román,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002784, Pregunta relativa a Andalucía exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a Andalucía exterior.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que se están llevando a cabo en materia de acción exterior en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Trinidad Herrera Lorente,
Celia Santiago Buendía,
José Ricardo García Román,
Araceli Cabello Cabrera,

Alejandro Romero Romero,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Ana Chocano Román,
Daniel Castilla Zumaquero,
María Isabel Lozano Moral y
Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002785, Pregunta relativa al Comité de las Regiones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al Comité de las Regiones, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002790, Pregunta relativa a las actuaciones por las humedades, tras las obras realizadas por la consejería en el paseo, en el Polígono del Valle, en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las actuaciones por las humedades, tras las obras realizadas por la consejería en el paseo, en el Polígono del Valle, en Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la consejería ante las humedades y filtraciones que se vienen produciendo en los inmuebles del Polígono del Valle tras la ejecución de las obras en el paseo por parte de AVRA?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

María de las Mercedes Gámez García,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002794, Pregunta relativa a la indemnización prevista en el presupuesto de 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la indemnización prevista en el presupuesto de 2025.

PREGUNTA

¿Qué información puede aportarnos la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la partida de 50.000 euros para «asignación económica ex personal alto cargo»?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002795, Pregunta relativa a la pérdida de empresas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la pérdida de empresas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la pérdida de empresas inscritas en la Seguridad Social en los últimos seis años en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002796, Pregunta relativa al Programa Andalucía Activa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Programa Andalucía Activa.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo los criterios de desempate para las personas beneficiarias establecidos en el Programa Andalucía Activa?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002797, Pregunta relativa a los centros de mediación, arbitraje y conciliación dependientes de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los centros de mediación, arbitraje y conciliación dependientes de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre los retrasos en los actos de conciliación denunciados por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y Abogadas de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Rocío Arrabal Higuera,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002798, Pregunta relativa a la finalización de las obras en la pista polideportiva del CEIP Castillo de Alhabar, de Cambil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la finalización de las obras en la pista polideportiva del CEIP Castillo de Alhabar, de Cambil (Jaén).

PREGUNTAS

¿Ha recibido la consejería solicitud, por parte del Ayuntamiento de Cambil, para la finalización de las obras en la pista polideportiva del CEIP Castillo de Alhabar?

¿En qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María de las Mercedes Gámez García,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002799, Pregunta relativa al CEIP Marismas del Tinto, de San Juan del Puerto, en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al CEIP Marismas del Tinto, de San Juan del Puerto, en Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las demandas del CEIP Marismas del Tinto, situado en el municipio de San Juan del Puerto, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002800, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los comedores escolares.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la falta de calidad en la comida servida en los comedores escolares de los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002803, Pregunta relativa al IES Ramón del Valle Inclán, en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al IES Ramón del Valle Inclán, en Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para erradicar el brote de legionela detectado en el IES Ramón del Valle Inclán de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002805, Pregunta relativa a las valoraciones del grado de discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las valoraciones del grado de discapacidad, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002806, Pregunta relativa a la atención a la diversidad y a las personas con discapacidad en las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la atención a la diversidad y a las personas con discapacidad en las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones llevadas a cabo por las unidades u oficinas de atención a la diversidad y a las personas con discapacidad de las universidades andaluzas y qué medidas está poniendo en marcha su consejería para apoyar a estas unidades y al alumnado universitario con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

María de las Mercedes Gámez García y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002809, Pregunta relativa a la limpieza de los cauces, en esta legislatura, en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la limpieza de los cauces, en esta legislatura, en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué trabajos de limpieza de cauces en Andalucía ha realizado la Junta de Andalucía en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002810, Pregunta relativa al anuncio sobre las inversiones del consejero en medios de comunicación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al anuncio sobre las inversiones del consejero en medios de comunicación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el anuncio del consejero en medios de comunicación en el que se manifiesta que «el Ejecutivo andaluz ha movilizado ya en esta legislatura unos mil quinientos millones de euros en más de un millar de actuaciones en materia de agua, lo que ha supuesto que la comunidad tenga 252 hm³ más en dos años y medio», se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué proyectos se han invertido los mencionados mil quinientos millones de euros y cuál es el desglose de los mencionados 252 hm³?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, capítulo presupuestario e indicación de si es del 6 o 7, programa o proyecto específico, por qué importes y

cuáles son los códigos del proyecto o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, municipios afectados, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002811, Pregunta relativa a los cultivos de aguacate afectados por el escarabajo *Euwallacea fornicatus* (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los cultivos de aguacate afectados por el escarabajo *Euwallacea fornicatus* (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la expansión por la costa de Granada de la plaga del escarabajo *Euwallacea fornicatus* y qué medidas se están adoptando para controlarla?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002812, Pregunta relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la financiación de los terciarios de las depuradoras en Granada capital.

PREGUNTA

¿Va a financiar el Consejo de Gobierno los tratamientos terciarios de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de Granada capital?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002813, Pregunta relativa a las medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero», del municipio de Cantillana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las medidas correctivas y adecuadas sobre el estado actual de la obra y mejora del camino rural de titularidad pública «Camino del Palmitero», del municipio de Cantillana (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería realizar la reparación de los desperfectos aparecidos en el «Camino del Palmitero», recientemente reformado por medios propios de la consejería en el marco del Plan Itínere?

¿Cuándo tiene previsto la consejería subsanar esta situación en la vía que presenta un deterioro considerable tras las evaluaciones realizadas con las primeras lluvias del mes de septiembre, resultando intransitable la primera parte del «Camino del Palmitero» y necesitando que se adopten con urgencia las medidas correctivas adecuadas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Ana María Romero Obrero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002816, Pregunta relativa a las negociaciones con los trabajadores del Infoca

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las negociaciones con los trabajadores del Infoca.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las negociaciones con la representación de los trabajadores del Infoca?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002817, Pregunta relativa a la integración en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la integración en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso de integración de los recursos autonómicos de prevención, planificación y respuesta a emergencias en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002818, Pregunta relativa a la denuncia sobre la contratación de nuevos jefes de servicio en la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la denuncia sobre la contratación de nuevos jefes de servicio en la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.

PREGUNTA

¿Nos puede informar sobre el proceso de contratación de seis nuevos jefes de servicio en el Instituto de Salud de Andalucía (ISA), denunciado por el comité de empresa de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPyS)?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
José Luis Ruiz Espejo,
Manuel Enrique Gaviño Pazó e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002821, Pregunta relativa a las graves deficiencias estructurales en el centro de salud del municipio de Pruna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las graves deficiencias estructurales en el centro de salud del municipio de Pruna (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene la consejería previsto acometer alguna obra de mejora urgente en las instalaciones que albergan el centro de salud del municipio, ante las muchas deficiencias de infraestructura que tiene en la actualidad y que afecta a la calidad del servicio que se presta a los vecinos y vecinas de Pruna?

¿Hay prevista la puesta en funcionamiento de un nuevo centro de salud para el municipio y así garantizar una calidad en la prestación del servicio que, por desgracia, en la actualidad no se ofrece ante las múltiples deficiencias que presenta el actual edificio?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002822, Pregunta relativa a las demandas en el servicio sanitario en los municipios de La Vega (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las demandas en el servicio sanitario en los municipios de La Vega (Sevilla).

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Andalucía atender las demandas del servicio sanitario, reabrir los puntos de urgencia cerrados, abrir nuevos puntos, así como recuperar los servicios administrativos vinculados a la sanidad en los municipios de La Vega, solicitadas por las plataformas en defensa de la sanidad, Marea Blanca, alcaldías y ciudadanía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002824, Pregunta relativa a la preocupante situación sanitaria en Carmona y Guadajoz (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la preocupante situación sanitaria en Carmona y Guadajoz (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería reabrir el centro de salud en Guadajoz, que venía prestando servicio 24h y que lleva cinco años cerrado, teniendo los vecinos y vecinas que desplazarse a 15 km para recibir asistencia?

¿Tiene previsto la consejería dotar de alguna ambulancia más al centro de salud del municipio de Carmona, que en la actualidad solo tiene una, resultando del todo insuficiente para atender las necesidades de las poblaciones de Carmona y Guadajoz?

¿Hay alguna respuesta por parte de la consejería a las constantes quejas y reclamaciones de los vecinos y vecinas del municipio por la situación de deterioro constante de los servicios sanitarios del municipio debido a la carencia de personal en el centro de salud y la dificultad para poder coger citas médicas, y que ha llevado a una concentración ciudadana ante el centro de salud el pasado 29 de septiembre?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002825, Pregunta relativa a la situación sanitaria en Gerena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación sanitaria en Gerena (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería cubrir la plaza de pediatría para el centro de salud de Gerena, después de tres años sin titular?

¿Hay alguna previsión por parte de la consejería para la cobertura de los facultativos salientes de guardia, las bajas por enfermedad y las vacaciones, a fin de garantizar el servicio del centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002826, Pregunta relativa a la situación sanitaria en Mairena del Alcor por el continuo deterioro del servicio del centro de salud y del CARE (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación sanitaria en Mairena del Alcor ante el continuo deterioro del servicio del centro de salud y en el CARE (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas desde la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía para mejorar la atención sanitaria de los ciudadanos de Mairena del Alcor tras el empeoramiento constante y paulatino de la atención primaria en la zona básica de Los Alcores, concretamente del centro de salud «Manuel Bustos», ante la imposibilidad de solicitar cita médica y los retrasos en las citas de especialistas y pruebas complementarias?

¿Cuándo se cambiará la gestión del CARE Los Alcores o, en su defecto, cuál es el futuro de este centro sanitario, que actualmente no se gestiona como un centro de alta resolución de especialidades médicas ni tampoco tiene urgencias que funcionan con especialidades médicas ni servicios como farmacia o laboratorio?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002827, Pregunta relativa al Comisionado para la Concordia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Comisionado para la Concordia.

PREGUNTA

¿Qué acciones de apoyo a la participación y colaboración han sido impulsadas por el Comisionado para la Concordia durante 2024 de cara al conocimiento y reparación de los daños de la Guerra Civil y el franquismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002828, Pregunta relativa al Comisionado para la Concordia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Comisionado para la Concordia.

PREGUNTA

¿Qué acciones se han desarrollado por el Comisionado para la Concordia de cara a fortalecer el tejido asociativo e institucional con el fin de impulsar el movimiento memorialista?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002829, Pregunta relativa a las subvenciones en materia de memoria democrática

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las subvenciones en materia de memoria democrática.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones han sido concedidas en materia de memoria democrática para impulsar el movimiento memorialista?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002830, Pregunta relativa a la reparación a las víctimas de la Guerra Civil

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la reparación a las víctimas de la Guerra Civil.

PREGUNTA

¿Qué número de actuaciones realizadas en identificaciones genéticas se han desarrollado en 2024, conforme a la obligación de reconocer y reparar a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002831, Pregunta relativa a la reparación a las víctimas del franquismo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la reparación a las víctimas del franquismo.

PREGUNTA

¿Qué número de actuaciones realizadas en fosas se han desarrollado en 2024, conforme a la obligación de reconocer y reparar a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002832, Pregunta relativa a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

PREGUNTA

¿Qué número de reconocimientos e indemnizaciones se han desarrollado en 2024 a favor de víctimas de la Guerra Civil y el franquismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002833, Pregunta relativa a los espacios y lugares de la memoria democrática

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los espacios y lugares de la memoria democrática.

PREGUNTA

¿Qué número de señalizaciones (monolitos y placas) se han materializado en 2024 para fomentar espacios de duelo y lugares de la memoria democrática?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002834, Pregunta relativa a la visibilidad de la mujer durante la Guerra Civil y el franquismo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la visibilidad de la mujer durante la Guerra Civil y el franquismo.

PREGUNTA

¿Qué acciones se han desarrollado durante el 2024 para la divulgación de la visibilidad de la mujer durante la Guerra Civil y el franquismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002835, Pregunta relativa a las ferias de libro en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las ferias de libro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué apoyo han recibido las ferias de libro en Andalucía de cara a promover actividades de fomento de la igualdad, talleres o exposiciones con temática mujer o de autoras femeninas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002836, Pregunta relativa a la industria creativa y cultural de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la industria creativa y cultural de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actividades de relevancia internacional se han desarrollado durante 2024 para impulsar la industria creativa y cultural andaluza?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002837, Pregunta relativa a los usuarios de bibliotecas y centros de documentación en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los usuarios de bibliotecas y centros de documentación en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el comportamiento de usuarios durante 2024 en relación con bibliotecas provinciales, biblioteca de Andalucía, centros de documentación y biblioteca digital?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002838, Pregunta relativa a las bibliotecas y los centros de documentación en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las bibliotecas y los centros de documentación en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las acciones destacadas en 2024 para la puesta en valor de las bibliotecas y centros de documentación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002839, Pregunta relativa a las actividades culturales en instituciones museísticas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las actividades culturales en instituciones museísticas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué número y tipología de actividades culturales en instituciones museísticas se han desarrollado durante 2024 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002840, Pregunta relativa los usuarios de espacios naturales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los usuarios de espacios naturales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué evolución muestra la red de espacios culturales de Andalucía, en cuanto al número de usuarios, en el periodo comprendido entre 2018 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002841, Pregunta relativa a los usuarios de museos y colecciones museográficas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los usuarios de museos y colecciones museográficas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué evolución muestran los museos y colecciones museográficas en Andalucía, en cuanto a número de usuarios, en el periodo comprendido entre 2018 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002842, Pregunta relativa a los proyectos de investigación financiados por el Instituto Andaluz del Deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los proyectos de investigación financiados por el Instituto Andaluz del Deporte.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los proyectos de investigación financiados por el Instituto Andaluz del Deporte en el ejercicio 2024

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002843, Pregunta relativa a las campañas informativas de la Consejería de Cultura y Deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las campañas informativas de la Consejería de Cultura y Deporte.

PREGUNTA

¿Qué campañas informativas viene desarrollando la Consejería de Cultura y Deporte sobre los beneficios del deporte en la mujer y contra la violencia de género en el deporte?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002844, Pregunta relativa a las mujeres deportistas de alto rendimiento y alto nivel

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las mujeres deportistas de alto rendimiento y alto nivel.

PREGUNTA

¿Qué medidas desarrolla la Consejería de Cultura y Deporte de cara a aumentar el número de mujeres deportistas de alto rendimiento y alto nivel en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002847, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de acción exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las actuaciones en materia de acción exterior.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando su consejería en materia de acción exterior, en el marco de las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CVE: BOPA_12_567

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002848, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en materia de acción exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las actuaciones previstas en materia de acción exterior.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones previstas, en materia de acción exterior, en las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Isabel María Aguilera Gamero,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002849, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en el sector turístico andaluz de las políticas recogidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España, aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Isabel María Aguilera Gamero,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002850, Pregunta relativa a la oferta turística en las zonas tensionadas andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la oferta turística en las zonas tensionadas andaluzas.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia en Andalucía de la oferta turística en zonas tensionadas, en el marco de la normativa comunitaria y de los países europeos?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Isabel María Aguilera Gamero,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002851, Pregunta relativa a la directiva europea relativa a los servicios en el mercado interior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la directiva europea relativa a los servicios en el mercado interior.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería en relación con el sector turístico andaluz, en el marco de la directiva relativa a los servicios en el mercado interior?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Isabel María Aguilera Gamero,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002852, Pregunta relativa a la Estrategia europea en materia de turismo sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la Estrategia europea en materia de turismo sostenible.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en el turismo andaluz de la Estrategia de la Unión Europea en materia de turismo sostenible?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Isabel María Aguilera Gamero,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002855, Pregunta relativa al Parque Tecnológico de Rabanales XXI

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Parque Tecnológico de Rabanales XXI.

PREGUNTA

¿Tiene la consejería algún plan de ayuda para que Rabanales XXI salde su deuda?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

María Márquez Romero,

Rafael Márquez Berral,

José Aurelio Aguilar Román y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002857, Pregunta relativa a las plazas de pediatría en los centros de salud del municipio de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las plazas de pediatría en los centros de salud del municipio de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 7 de noviembre, una movilización masiva convocada por la Plataforma en defensa de la sanidad pública del municipio de Morón de la Frontera (Sevilla) reivindicó la cobertura de las plazas de pediatría en los centros sanitarios del municipio.

Desde el mes de septiembre, dos de los pediatras que ejercían su labor en el centro de salud San Francisco han dejado vacantes sus plazas para incorporarse a sus nuevos destinos en otras localidades, provocando que un gran número de niños y niñas de la localidad sean atendidos por otros facultativos sin la especialidad de pediatría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas, y en qué plazos, tiene previstas adoptar la consejería para garantizar la cobertura de las plazas de pediatría en los centros de salud del municipio de Morón de la Frontera (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

